



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

0535/2024

Toluca, Estado de México, 7 de julio de 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX INFORMA SOBRE SUPUESTA DETENCIÓN ARBITRARIA EN CONTRA DE UN PERIODISTA

- *El comunicador quien iba acompañado de otras dos personas, fue captado a través de las cámaras de videovigilancia cuando realizaba pintas en el Monumento a Carlos Hank González.*
- *Se decomisaron sustancias prohibidas con características propias de la marihuana y cocaína.*

En relación con la información que circula en redes sociales referente a la supuesta detención arbitraria de un periodista identificado como Carlos "N", la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) informa que el individuo, quien iba acompañado de otros dos sujetos, realizaba pintas en el monumento a Carlos Hank González, ubicado sobre la avenida Paseo Tollocan, lo que constituye una falta administrativa.

Los hechos se registraron luego de que monitoristas del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) detectaran a través de las cámaras de videovigilancia a tres sujetos que vandalizaban dicho monumento, por lo que se informó a personal en campo.

En el sitio, policías confirmaron que tanto Carlos "N" como Víctor "N" y Dante "N" no realizaban ninguna labor periodística, por lo tanto no daban cobertura a ninguna manifestación, sino que fueron parte de ésta. Acorde al protocolo de actuación, se les solicitó una revisión.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Al concluir, a Dante “N” se le encontró un recipiente transparente de plástico que contenía hierba verde seca con las características propias de la marihuana, así como una lata de aerosol. En tanto a Carlos “N” se le decomisó una bolsa ziploc con una sustancia blanca con características de la cocaína; mientras que Víctor “N” portaba una pipa con hierba verde con características propias de la marihuana.

Después de hacer saber los derechos que confiere la ley, los aparentes involucrados fueron puesta a disposición de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) donde se determinará su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.

